Oficina Ascsora Jurídica



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

APRECIACIONES SOBRE LA OBSERVACION PRESENTADA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 026 DE 2018

OBSERVACION PRESENTADA POR HAROL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ

Observación: Por medio de la presente me permito manifestar que el presentar observación en relación al presupuesto oficial del pliego de condiciones en el cual se evidencia un error al efectuar la suma de COSTO DIRECTO + INDIRECTO pues la suma que aparece tiene el valor de 1.274.320.994 cuando debería dar 1.282.531.832 hay una diferencia de \$1.474.001. Por lo cual solicito se aclare lo mencionado.

Respuesta: En atención a la observación presentada sobre la suma del costo directo más indirecto donde se evidencia un error aritmético, la Universidad informa que para asignar el puntaje sobre el ítem del presupuesto, ponderará la información de la oferta económica de los proponentes habilitados, sobre el valor registrado como costo directo, sin el costo indirecto, ni el del IVA.

CIELO PEREZ SOLANO

Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos





Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial